



Acta No. ONAPI-DAF-CM-2023-0034

Fecha 29/09/2023

ACTA DE ADJUDICACION

En uno de los salones de reuniones de la OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI), ubicado en la avenida los Próceres No. 11, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas de la ONAPI, siendo las diez treinta minutos (10:30), horas de la mañana del día veintinueve (29) del mes de septiembre del presente año dos mil veintitrés (2023), se reunieron el Dr. Juan F. Toribio, Asesor de la Dirección General, el Lic. Cendic A. Blanco, Enc. Del Dpto. Administrativo y el Sr. Nacol López Feliz; Enc. De Compras, Actuando de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el Sr, Nacol López Feliz.

El Sr. Nacol López Feliz; en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la adjudicación del proceso No. ONAPI-DAF-CM-2023-0034 para la: Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina tercer trimestre 2023.

AGENDA

PRIMERO: Evaluar y aprobar si proceden las ofertas económicas recibidas y admitidas para el proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2023-0034 para la: Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina tercer trimestre 2023.

SEGUNDO: ADJUDICAR si procede, el proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2023-0034 para la: Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina tercer trimestre 2023. Acto seguido, el Sr. Nacol López Feliz en su ya indicada calidad, expuso que la oficina recibió dieciséis (16) ofertas, correspondiente a los siguientes oferentes:

NO. OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO	N.
1- Comercializadora Gugenntan, SRL	264,851.00	0,
2- Prolimpiso, SRL	623,739.14	1V
3- A&M Commerce Media, SRL	25,706.30	1
4- Hospifar, SRL	80,555.00	4
5- Inversiones Sanfra, SRL	638,823.09	
6- GTG Industrial, SRL	607,331.03	
7- Goshen, SRL	32,703.70	13
8- Supply Depot DD, SRL	691,780.90	2
9- Garena, SRL	717,365.00	رب
10-Golden Gates Real Estate & Management, SRL	440,830.30	1
11-Suministros Guipak, SRL	604,708.19	()
12-Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	831,064.03	
13- Allinonesupply, SRL	502,941.37	
14- Loaz Trading & Consulting, SRL	434,673.65	
15- Prolimdes Comercial, SRL	577,857.80	
16-OMX Multiservicios, SRL	591,855.43	

Luego de lo antes expuesto, los participantes pasaron a la deliberación y posterior adjudicación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2023-0034 para la: Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina tercer trimestre 2023.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 26, de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificatoria, establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana TELÉFONO: 809 567-7474 www.onapi.gob.do





intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 101 del Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), establece: "Adjudicación. Las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el órgano Rector y en el portal Institucional, los resultados de sus procesos de compra o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento.

CONSIDERANDO: Que la ONAPI debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El cuadro de evaluación de oferta en el portal transaccional contentivo del resultado de la evaluación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2023-0034 para la: Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina tercer trimestre 2023.

El Asesor de la Dirección General, el Enc. Administrativo y el Enc. De Compras, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBAN, en todas sus partes el presente informe y recomienda la adjudicación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2023-0034 para la: Compra de artículos de limpieza, higiene y cocina tercer trimestre 2023.

SEGUNDO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente Prolimpiso, SRL, lo siguiente:

	Prolimpis	o, SRL			
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				623.739,14	
Monto total adjudicado			·	59.472,00	
Fardo de papel toalla 1/6	100	100	504.00	59.472.00	1

TERCERO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente **Inversiones Sanfra, SRL,** lo signiente:

	Inversiones S	anfra, SRL			
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				638.823,09	
Monto total adjudicado				7.182,37	1

OFICINA PRINCIPAL:

a e

N. O.

C.A.B.G.





Limpia cristal, frasco de 16 Oz.	25	25	56,64	1.670,88	1
Insecticida en spray	25	25	186,83	5.511,49	1

CUARTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente GTG Industrial, SRL, lo

siguiente:

	GTG Industr	rial, SRL			
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				607.331,03	
Monto total adjudicado				229.527,70	
Galón de desinfectante liquido aromático	70	70	74,00	6.112,40	
Galon de desinfectante cloro	70	70	52,00	4.295,20	
Piedras de olor para baño	300	300	42,00	14.868,00	1
Paquetes servilletas blancas de lujos 1/50, cuadradas	50	50	95,00	5.605,00	3
Cajas de 50 mascarillas desechables,	25	25	95,00	2.802,50	
Paquetes de 100 fundas de 55 galones, negras	50	50	348,00	20.532,00	1
Fardo de papel de baño jumbo 1/12, 600 pies por rollo	125	125	1.079,00	159.152,50	4
Cajas de guantes látex desechables 1/100	30	30	259,00	9.168,60	1
Galon de alcohol en gel antibacterial	15	15	395,00	6.991,50	2

QUINTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente Supply Depot DD, SRL, lo

siguiente:

	Supply Depoi	t DD, SRL			
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				691.780,90	
Monto total adjudicado				17.110,00	
Galón de limpiador de cerámica	25	25	160,00	4.720,00	1
Pares de guantes para limpieza, negros	25	25	70,00	2.065,00	1
Paquetes de 100 fundas de 4 galones, blancas	50	50	94,00	5.546,00	2
Paquetes de platos desechables no. 6, 1/25	100	100	35,00	4.130,00	1
Galón de shampoo para lava vehículos	5	5	110,00	649,00	1

2.A. BG.





SESTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente Garena, SRL, lo siguiente:

	Garena,	SRL			
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				717.365,00	
Monto total adjudicado				57.259,50	
Galon de jabon para manos	65	65	85,00	6.519,50	1
Galon de jabon para fregar	60	60	85,00	6.018,00	1
Detergente en polvo, paquete de 1000 gr.	30	30	130,00	4.602,00	2
Paquetes de vasos plásticos 10 oz. 1/50	300	300	70,00	24.780,00	1
Suaper No. 36	25	25	130,00	3.835,00	1
Cubetas plasticas de 4 galones, para trapear	10	10	100,00	1.180,00	1
Galón de alcohol isopropílico al 70%.	25	25	350,00	10.325,00	1

SEPTIMO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente **Suministros Guipak**, **SRL**, lo siguiente:

9	Suministros G	uipak, SRL			
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				604.708,19	
Monto total adjudicado				101.778,54	
Ambientador spray 8 oz.	100	100	88,00	10.384,00	1
Ambientador refil en lata de 175 gr.	50	50	392,00	23.128,00	1
Toalla micro fibra, 16x16 pulg, 80% poliéster 20% poliamida	100	100	30,50	3.599,00	1
Brillo verde, buena calidad	50	50	12,24	722,16	2
Paquetes de vasos plásticos 3 oz. 1/100	300	300	171,21	60.608,34	1
Paquetes de platos desechables no. 9, 1/25	50	50	56,56	3.337,04	1

OCTAVO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente Allinonesupply, SRL, lo siguiente:

	Allinonesup	ply, SRL			
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				502.941,37	
Monto total adjudicado		29.759,60			

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana TELÉFONO: 809 567-7474 www.onapi.gob.do

J. K. B.

J.4.8.C





Paquetes de vasos plásticos 7 oz. 1/50	500	500	42,19	24.892,10	1
Paquetes de cucharas desechables 1/25	100	100	16,50	1.947,00	1
Paquete de tenedores plasticos desechables, 25/1	150	150	16,50	2.920,50	1

NOVENO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente Loaz Trading & Consulting,

SRL, lo siguiente:

Loa	z Trading & Co	onsulting, SRL				
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.	
Monto total ofertado		434.673,65				
Monto total adjudicado	Monto total adjudicado		16.301,70			
Paquetes servilletas blanca de 500 und, rectangular	150	150	92,10	16.301,70	1	

DECIMO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, al proponente OMX Multiservicios, SRL, lo

siguiente:

	OMX Multiserv	vicios, SRL			
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und. s/ITBIS	Precio und. c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				591.855,43	
Monto total adjudicado				39.264,50	
Repuestos para ambientador eléctricos	25	25	278,00	8.201,00	
Paquetes de servilletas blancas de 200 und. Rectangular	75	75	51,00	4.513,50	1
Paquetes de vasos cono, de papel 4.5 oz con bordillo. 1/200	100	100	110,00	12.980,00	1
Paquetes de 100 fundas de 33 galones, negras	50	50	230,00	13.570,00	1

DÉCIMO PRIMERO: Se adjudican los Paquetes de 100 fundas de 4 galones, blanca, en segundo lugar según precio, debido a que el primer lugar cotizo fundas negras.

Se adjudican los Galones de alcohol en gel antibacterial, el Detergente en polvo, paquete de 1000 gr., y los Brillo verde, buena calidad en segundo lugar en cuanto a precio, ya que presentan mejor calidad y cumplimientos con las especificaciones solicitadas.

Se adjudican los Paquetes servilletas blancas de lujos 1/50, cuadradas en tercer lugar debido a que las presentadas en primer y segundo lugar, en cuanto a precio, no cumplen con las especificaciones técnicas.

Se adjudican los Fardos de papel de baño jumbo 1/12, 600 pies por rollo en cuarto lugar debido a que los lugares anteriores, en cuanto a precio, no tiene el pietage solicitado (600 pies), además el cuarto lugar es más suave y blanco.

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana TELÉFONO: 809 567-7474 www.onapi.gob.do

yes.





DÉCIMO SEGUNDO: Luego de las evaluaciones técnicas y económicas se adjudica a los proponentes antes mencionados los bienes según el detalle anterior por ser las ofertas más convenientes para los intereses institucionales tomando en cuenta el precio, calidad y el cumplimiento con las especificaciones técnicas.

DÉCIMO TERCERO: Notificar a los oferentes en un plazo no mayor de cinco (5) días a partir de la presente resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.

En Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

Dr. Juan F. Toribio

Asesor de la Dirección General

Lie. Cendic A. Blanco Epc. Administrativo

Sr. Nacol López Feliz. Enc. De compras

